

AUTOPLAN EAFC S.A.

Informe con EEFF¹ al 30 de junio del 2023	Fecha de comité: 23 de noviembre del 2023				
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Fondos Colectivos, Perú				
Equipo de Análisis					
Luis Roas lroas@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530			
Fecha de información	Jun-21	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23
Fecha de comité	30/11/2021	31/05/2022	29/11/2022	26/05/2023	23/11/2023
Solvencia Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

La categoría de las emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEEA y PEB, inclusive.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora."

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Solvencia Financiera de Autoplan EAFC en "PEA", y la clasificación del Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan en "PEA+", con perspectiva "Estable"; con información a junio 2023. La decisión parte del análisis del modelo de negocio de la Compañía (fondos colectivos), el cual permite autofinanciar las adjudicaciones de vehículos con los recursos de los clientes; salvo el caso del programa de adjudicación anticipada Plan 21, donde la Compañía aporta recursos adicionales. Asimismo, se toma en consideración los elevados niveles de cobertura de la cartera adjudicada y los adecuados niveles de liquidez. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los menores niveles de rentabilidad y el incremento en el nivel de mora.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Modelo de negocio y posicionamiento.** Autoplan es una empresa administradora de fondos colectivos², especializada en financiamiento vehicular para personas naturales y jurídicas con escaso acceso al sistema financiero, que busca posicionarse dentro del mercado aprovechando la relación comercial y *Know how* de empresas concesionarias relacionadas. Al cierre de junio 2023, la Compañía mantiene la cuarta posición en el mercado (7 empresas en total), participando del 8.6% del total de activos por el sistema de fondos colectivos, que asciende alrededor de USD 347.1 MM.
- **Experiencia de la Administración y Directorio.** El Directorio de Autoplan poseen una amplia experiencia en el sector automotriz, derivada de su gestión en la dirección de las empresas relacionadas al Grupo Alese. Aunado a ello, la Gerencia General está liderada por ejecutivos con amplia experiencia en el ramo de financiamiento vehicular y el mercado automotriz, permitiendo una visión integral del negocio.
- **Estructura de financiamiento de los Programas administrados.** Al corte de evaluación, Autoplan ofrece 2 programas de financiamiento, los programas tradicionales (Autoplan 002) y el programa de adjudicación anticipada (Plan 21). Cabe resaltar que en abril del 2023 se liquidó el último grupo del programa Autoplan 001, es decir, este programa ya no se encontrará operativo. Por otro lado, la Compañía cuenta con autorización de la SMV para la operación del nuevo programa tradicional Autoplan 003; sin embargo, aún no está definida la fecha de inicio de comercialización.

¹ EEFF no auditados.

² Autorizada por la SMV.

En los programas tradicionales, se realizan aproximadamente 3 adjudicaciones mensuales (1 por sorteo y 2 por remate de cuotas), las cuales son íntegramente financiadas con los recursos del fondo colectivo. En el programa de adjudicación anticipada, todos los asociados que cancelan 21 cuotas totales son adjudicados automáticamente; para cumplir con las adjudicaciones anticipadas, Autoplan otorga un financiamiento que no devenga intereses al fondo colectivo (cuentas por cobrar al sistema), cuyos recursos provienen de su Programa de Bonos Corporativos. El pago del financiamiento del fondo colectivo hacia Autoplan se realiza de forma mensual a partir del mes 22, con el fondo recaudado por las cuotas capitales, descontado de las devoluciones trimestrales y/o cuando el contrato lo indique.

- **Menor desempeño de las operaciones.** A jun-23, la Compañía suscribió 3,768 contratos, presentando una caída interanual del 29.2% (-1,554 contratos respecto a jun-22) a raíz de los eventos ocurridos en el 1T-2023 (convulsión social, política y económica) así como la presencia del Niño Costero en la zona norte del País. Por otro lado, los activos administrados por la Compañía dentro del fondo colectivo se mantienen constante respecto a jun-22, totalizando USD 29.9 MM.
- **Menor generación operativa.** Al corte de análisis, el total de ingresos operativos sumó S/ 37.3 MM, disminuyendo en 4.6% (-S/ 1.8 MM) interanual debido principalmente a las menores cuotas de inscripción (-28.6%, -S/ 4.7 MM) y que va en línea con los menores contratos suscritos registrados durante el periodo de evaluación. Asimismo, el EBITDA del periodo decreció 12.2% (-S/ 1.7 MM) respecto a jun-22, alcanzando los S/ 12.3 MM y un margen de 33.0% (jun-22: 35.8%). Por otro lado, el EBITDA anualizado totalizó S/ 21.4 MM, disminuyendo S/ 6.4 MM respecto al primer semestre del 2022.
- **Disminución en la rentabilidad.** La Compañía registró una utilidad neta de S/ 6.3 MM (jun-22: S/ 8.7 MM, -S/ 2.4 MM) y una utilidad neta anualizada de S/ 7.2 MM (jun-22: 13.8 MM, -S/ 6.6 MM). Sobre ello, los ratios ROAE y ROAA anualizados se ubicaron 18.6% y 5.3%, respectivamente (jun-22: 47.5% y 13.1%).
- **Adecuados niveles de liquidez.** A pesar de que la Compañía registró un menor nivel de activos corrientes debido al decrecimiento de efectivo (-28.6%, -S/ 6.2 MM respecto a dic-22), a raíz del pago de las cuotas trimestrales de los bonos y la cancelación de la operación de *confirming* realizada al final del ejercicio 2022, continúa manteniendo estables niveles de liquidez: liquidez corriente de 1.4x (dic-22: 1.5x), ratio de efectivo de 0.4x (dic-22: 0.6x) y un capital de trabajo de S/ 15.0 MM (dic-22: S/ 19.4 MM).
- **Incremento en nivel de mora.** A jun-23, la mora³ se ubicó en 4.5%, siendo superior a lo registrado en jun-22 (2.2%) y al promedio calculado durante el periodo 2017 – 2022 (2.2%) debido a que, a partir del 2023, Autoplan se alineó a la normativa SBS⁴ considerando el saldo capital desde el tramo de 91 días a más; anteriormente se consideraba como mora el saldo capital desde el día 121 a más. Por otro lado, es importante mencionar que el índice de morosidad de la Compañía se encuentra por debajo del promedio de empresas financieras⁵ (jun-23: 6.6%) que atienden al sector automotriz.
- **Elevados niveles de cobertura de la cartera adjudicada.** Autoplan exige al asociado adjudicado la constitución de una garantía mobiliaria sobre el vehículo adquirido, equivalente al valor comercial del mismo o sobre el valor de la deuda total. A junio 2023, el nivel de cobertura⁶ se ubicó en 2.84x, disminuyendo ligeramente a lo reportado en jun-22 (3.01x) debido a la menor adjudicación de vehículos (-186 respecto a jun-22). Es importante mencionar que el nivel de cobertura registrado al corte de evaluación se mantiene aproximado al promedio del periodo 2017-2022 (2.90x).
- **Estables niveles de cobertura.** A junio 2023, la deuda financiera sumó S/ 81.0 MM (dic-22: S/ 95.4 MM, -S/ 14.4 MM) y representó el 60.0% (dic-22: 65.7%) del total de activos. Los bonos corporativos emitidos representan una alta proporción (91.1%) sobre la deuda financiera total debido a la necesidad de fondeo de la Compañía para financiar las adjudicaciones anticipadas bajo el Programa Plan 21. Como consecuencia del pago de cuotas de las emisiones, Autoplan mostró un decremento del ratio Deuda Financiera/EBITDA anualizado, ubicándose en 3.8x (dic-22: 4.1x); mientras que el ratio de cobertura de servicio de deuda (RCSD)⁷ se situó en 0.6x (dic-22: 0.7x). Es importante mencionar que la Compañía, con el fin de mejorar estos dos últimos indicadores, se encuentra enfocado en elevar las ventas y, en consecuencia, un mayor nivel de EBITDA. De esta manera, Autoplan continúa expandiendo sus operaciones en otras regiones, reforzando los puntos de venta ya existentes y cerrando convenios con más concesionarios.
- **Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan.** Al corte de evaluación, el Programa cuenta con 7 emisiones y un saldo en circulación total de USD 20.6 MM. El Programa cuenta con un Fideicomiso de Flujos en garantía que abarca las operaciones de todos los planes administrados por Autoplan (Autoplan 002 y Plan 21), a pesar de que el Programa se enfoca únicamente en los requerimientos de Plan 21. Adicionalmente, se incorporan resguardos financieros que acotan el nivel de apalancamiento de la Compañía. A junio 2023, Autoplan cumple con todos los *covenants* del Programa y del Fideicomiso.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar las calificaciones de la Compañía

- Mejora sostenida de la calidad crediticia del segmento de adjudicados.
- Mejora sostenida del posicionamiento de mercado de la Compañía, manteniendo saludables indicadores de mora, generación operativa, solvencia y rentabilidad.

³ Saldo moroso / saldo de capital total correspondiente a la cartera de vehículos adjudicados.

⁴ Resolución SBS N° 11356 – 2008.

⁵ Mibanco, Crediscotia, Compartamos Financiera, Empresa de Crédito Santander Consumo y Mitsui Auto Finance.

⁶ Valor de la garantía / Saldo de capital adjudicado

⁷ EBITDA 12M / (Gastos financieros 12M + parte corriente de la deuda)

Factores que podrían llevar a una disminución en las calificaciones de la Compañía

- Deterioro sostenido del indicador de mora, con impacto sustancial sobre la solvencia, liquidez y rentabilidad de la Compañía.
- Incumplimiento de la cobertura del fideicomiso sobre las obligaciones respaldadas y/o resguardos financieros de la Compañía.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, cuya aprobación se realizó en sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2018 – 2022 y no auditados para junio 2022 y junio 2023. Contrato Marco inscrito en la SMV, Contrato de Fideicomiso, versiones preliminares de las adendas al Contrato Marco y Contrato de Fideicomiso.
- **Riesgo Crediticio:** Manual de Riesgo de Crédito, indicadores de mora y contratos resueltos, política de garantías.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Información financiera, indicadores asociados.
- **Riesgo Operativo:** Reglamento de Gestión Integral de Riesgos, informe PLAFT.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** (i) La recuperación de la economía local se encuentra supeditada la materialización de un entorno político y social que impulse la confianza de los inversionistas. (ii) Por otro lado, el ascenso de la inflación a nivel mundial genera presiones sobre la postura monetaria expansiva de los principales bancos centrales del mundo, los cuales han comenzado a reducir su impulso monetario vía menores compras de activos y/o incremento de tasas; normalmente esto supone cierto impacto sobre los mercados emergentes a través del flujo de capitales extranjeros. En el mercado local, el BCRP ha empezado a recortar la tasa de interés; sin embargo, tendría un impacto marginal en la demanda de crédito de las empresas hasta diciembre 2023. (iii) El desempeño de la Compañía se encuentra afecto a cambios de regulación y/o nueva regulación aplicable sobre el mercado vehicular o mercado de fondos colectivos. (v) La Clasificadora realiza el seguimiento correspondiente al desempeño del plan de adjudicación anticipada "Plan 21", dado que, por su necesidad de financiamiento externo, genera impactos sobre el desempeño de los indicadores de solvencia de la Compañía.

Contexto Económico

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	IS-2023	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	0.9%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.8% / 2.2%	2.4% / 3.6%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	-4.2%	3.2%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-26.4%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	-3.7%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.8%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.30	3.34	3.50	3.88	3.83	3.82	3.70 – 3.73	3.70 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de septiembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Los choques de oferta en el primer semestre tuvieron un impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, reduciría el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tendrían un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en lo que resta del año. En consecuencia, la proyección de crecimiento de 2023 se revisa significativamente a la baja, de 2.2% a 0.9%.

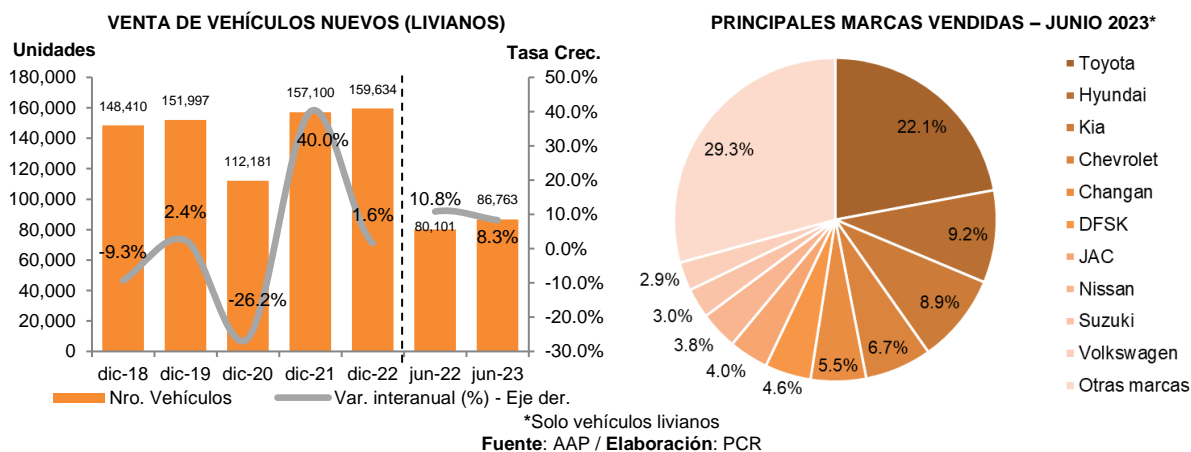
No obstante, se espera que la economía se recupere en 2024 y crezca a una tasa de 3.0%, sustentada en la reversión parcial de los choques de oferta y la recuperación de la demanda interna y los sectores no primarios, en un escenario de estabilidad sociopolítica y macroeconómica con un nivel de inflación bajo que favorezcan la confianza empresarial y de los consumidores. La proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 3.8% al cierre del 2023, un alza respecto al reporte previo (3.3%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.4% en el 2024.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iv) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Análisis del sector automotriz

De acuerdo con la información proporcionada por la Asociación Automotriz del Perú (APP), durante el primer semestre de 2023, el sector automotriz ha presentado un mayor dinamismo en la venta de vehículos nuevos y usados livianos, mientras que en la venta de vehículos pesados y menores se ha presentado una contracción. En base a ello, la venta de vehículos nuevos (livianos y pesados) presentaron un incremento del 6.3%; logrando una venta total de 94,983 vehículos; manteniendo una tendencia creciente pero moderada en comparación al primer semestre 2022. Estas variaciones pueden atribuirse a una mejora en la cadena global de suministro, que ha aumentado la disponibilidad de vehículos nuevos. Sin embargo, el desempeño de las actividades empresariales se ha visto afectado negativamente por la contracción de la inversión privada, así como conflictos sociales coyunturales.

A junio 2023, la venta de vehículos livianos nuevos totalizó 86,763 unidades; presentando un incremento interanual del 8.3% (+6,662 unidades). Esto se encuentra sustentado por el aumento del financiamiento para la adquisición de vehículos, la ejecución de campañas comerciales efectivas y una mayor disponibilidad de unidades como resultado a la mejora en la cadena global de suministros; dinamizando la demanda por estos tipos de vehículos. Sin embargo, según el informe del sector automotor, las condiciones económicas y perspectivas son poco alentadoras para este tipo de vehículos para los siguientes meses.

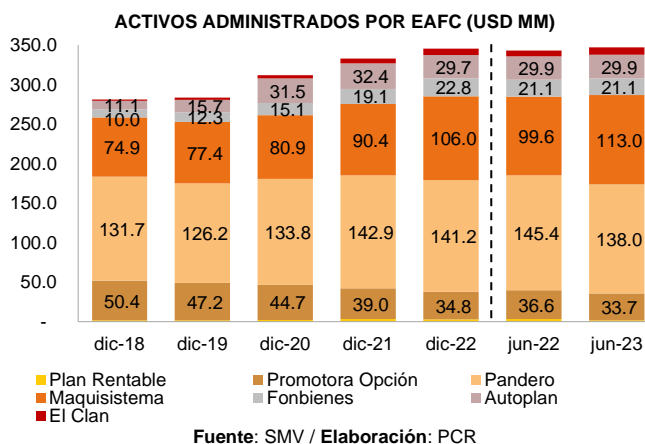


En el mismo sentido, la venta de vehículos pesados obtuvo una disminución interanual del 11.0% (-1,021 unidades); registrando un volumen de venta de 8,219 unidades nuevas. Este decremento va alineado a la situación actual del país y al deterioro de las condiciones económicas específicamente en sectores como minería, construcción, entre otros. Asimismo, la venta de minibus y ómnibus presentaron un menor dinamismo ante los conflictos sociales de finales del 2022 y comienzos del 2023, el ciclón Yaku y el niño costero.

Al finalizar junio 2023, Toyota sigue manteniendo su predominio como líder del mercado de venta de vehículos livianos con una participación del 22.1%; seguido por Hyundai y Kia; quienes registran una participación del 9.2% y 8.9%; respectivamente. En consecuencia, estas marcas concentran más del 40% de la participación de mercado de vehículos livianos. Es de mencionar que se observa una tendencia creciente reportada desde los últimos años en la captación provenientes de las marcas Chevrolet y Changan debido a su mayor participación de mercado; generando una mayor competencia. En relación con el segmento de los vehículos pesados, este se encuentra liderado por las marcas Isuzu, Volvo y Fuso; quienes concentran el 41.1% de la participación de las ventas de camiones.

Sistema de Fondos Colectivos

Los fondos colectivos permiten a las personas naturales o jurídicas, asociadas en un Grupo, adquirir bienes y/o servicios mediante aportes mensuales de un determinado número de cuotas a pagar periódicamente. En particular, los fondos colectivos vehiculares permiten que un grupo de personas se junten, realicen pagos programados de manera mensual, y que cada uno acceda al vehículo por el que está pagando. A junio del 2023, el sistema de fondos colectivos está integrado por 7 empresas administradoras de fondos colectivos (EAFC) supervisadas por la SMV. Al corte de evaluación, el conjunto de activos gestionados⁸ suma alrededor de USD 347.1 MM. Los activos administrados incorporan principalmente las cuotas pagadas por los asociados activos (adjudicados y no adjudicados), los bienes por entregar a los asociados adjudicados y las cuentas por cobrar a los asociados adjudicados.



Pandero lidera el ranking de EAFC, concentrando el 39.8% (promedio 2018-2022: 43.6%) de activos administrados por el sistema. Asimismo, Maquisistema ocupa el segundo lugar, participando del 32.5% de activos administrados y manteniendo una participación creciente dentro del mercado (dic-17: 26.6%; dic-22: 30.7%). Por su parte, Promotora Opción y Autoplan ocupan el tercer y cuarto lugar con una participación del 9.7 y 8.6%, respectivamente; sin embargo, se rescata el crecimiento sostenido de esta última desde el inicio de sus operaciones (dic-18: 3.9%; dic-22: 8.6%).

⁸ Con información no auditada disponible en la SMV para junio 2023.

Es importante mencionar que el 17 de octubre de 2023 la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)⁹ dispuso la inscripción de Proponte S.A.C. como empresa administradora de fondos colectivos en la sección correspondiente del registro especial de otras entidades bajo competencia de la SMV. Asimismo, el 6 de noviembre de 2023, la SMV¹⁰, con el fin de salvaguardar la integridad del sistema de fondos colectivos, revocó la autorización de funcionamiento de Plan Rentable EAFC. Dicha revocación no exime a la Compañía del cumplimiento de las obligaciones contraídas en el sistema ni a sus directores o gerentes de la responsabilidad administrativa en que incurran o hubieren incurrido.

Análisis de la institución

Reseña

Autoplan S.A. EAFC (en adelante “Autoplan” o la “Compañía”) fue constituida el 04 de julio de 2014, siendo inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Asimismo, el 17 de febrero del 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) emitió la resolución N° 024-2015-SMV/02, donde autorizó a Autoplan S.A. EAFC como Administradora de Fondos Colectivos. Bajo este sistema, se adquieren bienes y/o servicios mediante aportes periódicos de personas naturales y jurídicas reunidas en grupos. Asimismo, el sistema de fondos colectivos constituye un patrimonio independiente y distinto de la Compañía, donde los bienes y derechos incorporados son intangibles e inembargables de acuerdo con lo señalado en el artículo 10 de la ley N° 22014-1977.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Autoplan mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado sus grupos de interés y ha definido algunos compromisos para la mejora de su desempeño ambiental. Esto último hace referencia al Plan de Mitigación de Impactos de Gestión Ambiental y Social que tiene como objetivos realizar acciones que promuevan la eficiencia energética; la gestión de residuos; la mitigación, adaptación y/o gestión de riesgos climáticos; entre otros. Es importante mencionar que Autoplan no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Por último, la Compañía cuenta con políticas que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales, otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores y posee un código de ética.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, Autoplan brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y celebra convocatorias cumpliendo el plazo de aviso estipulado bajo los estatutos. Asimismo, la Compañía permite a los accionistas incorporar puntos a debatir en las Juntas y poder delegar sus votos. Es importante mencionar que, al corte de evaluación, la entidad está implementando un Reglamento de la Junta General de Accionistas. Por otra parte, se resalta que Autoplan realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, cuenta con una política integral de gestión de riesgos, con un área de auditoría interna, y una política de información aprobada formalmente.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El Capital Social autorizado, suscrito y pagado al cierre de junio 2023 está representado por 24,000,000 acciones con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Todas las acciones son de igual clase, nominativas y con derecho a voto.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (JUNIO 2023)			
Accionistas		Plana Gerencial	
Juan Pablo Chirinos Gilardi	68.33%	Roger Iván Ríos Tejada	Gerente General
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	31.67%	Roger Iván Ríos Tejada	Gerente de Finanzas
Total	100.00%	José Julio Delgado Contreras	Gerencia de Riesgos
Directorio		Jorge Eduardo Vela Luque	Gerente Comercial
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	Presidente del Directorio	Gabriela Alexandra Suarez Medina	Gerente de Operaciones
Juan Pablo Chirinos Gilardi	Director	Julio Cesar Sánchez Herrera	Control Interno
Roger Iván Ríos Tejada	Director	Dimas Leandro Pareja Román	Oficial de Cumplimiento Corporativo
Alfredo Ferrero Diez Canseco	Director Independiente		

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

El Directorio está presidido por Álvaro Paulo Chirinos, Administrador de Empresas por la Universidad de Lima. Actualmente, el Sr. Chirinos ocupa cargos directivos en Autoplan EAFC S.A., Alese S.A.C., Automotriz Latino Italiana S.A.C. y Autofondo S.A.C. (Compañías relacionadas al sector automotriz).

La Gerencia General se encuentra a cargo del Sr. Roger Ríos, Bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y graduado de la Maestría de Dirección de Empresas de INCAE Business School, con más de 24 años de experiencia en el sector privado. El Sr. Roger Ríos lidera la Gerencia General de Autoplan desde septiembre del 2022.

⁹ Resolución de Superintendente N° 073-2023-SMV/02.

¹⁰ Resolución de Superintendente N° 093-2023-SMV/02.

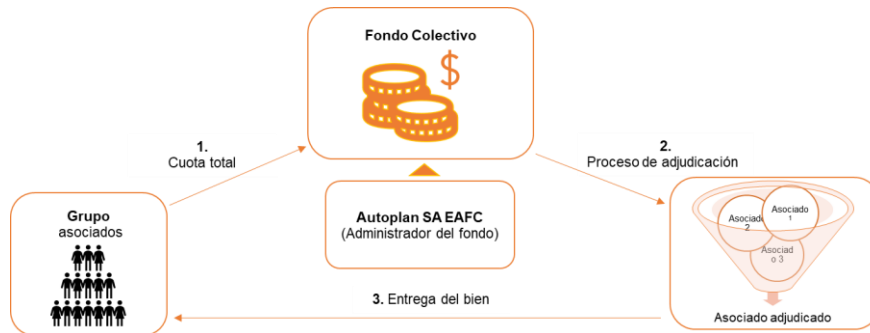
Modelo de Negocio, Operaciones y Estrategia Corporativa

Modelo de negocio

Autoplan se dedica a la administración de fondos colectivos que tienen como única misión la adquisición de vehículos nuevos para sus asociados. El sistema de fondos colectivos es un esquema de financiamiento autorizado por la SMV, bajo el cual se adquieren bienes y/o servicios a través de aportes mensuales de personas naturales o jurídicas asociadas en grupos, los cuales someten sus intereses individuales respecto a los intereses del Grupo¹¹. Cabe resaltar que el sistema de fondos colectivos constituye un patrimonio independiente y distinto de la Compañía.

Como administrador de Fondos Colectivos, Autoplan se encuentra facultado para: (i) buscar nuevos asociados; (ii) velar por los aportes de los asociados según lo requerido en el Contrato; (iii) velar por el cumplimiento de pagos de los asociados al Fondo, además de las labores de cobranza; (iv) Gestionar el proceso de adjudicación de los vehículos y la inscripción de las garantías solicitadas; y finalmente (v) la liquidación de los grupos administrados al término de su duración contractual.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FONDOS COLECTIVOS



Fuente: SMV, Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Estructura de Administración de los fondos colectivos

La Compañía administra los fondos recaudados a través de grupos conformados por 180 asociados¹² bajo el alcance de un Programa¹³. A junio 2023, la Compañía ofrece 2 programas de financiamiento: Autoplan 002 y Plan 21. Es importante mencionar que en abril del 2023 se liquidó el último grupo del programa Autoplan 001, es decir, este programa ya no se encontrará operativo. Por otro lado, la Compañía cuenta con autorización de la SMV para la operación del nuevo programa Autoplan 003, que contará con un plazo de 72 meses y el valor de los certificados oscilará entre USD 12,500 hasta los USD 25,000. Sin embargo, a pesar de contar con todas las autorizaciones correspondientes, aún no está definida la fecha de inicio de comercialización del programa Autoplan 003.

Al ingresar a un programa, los asociados reciben un certificado de compra, el cual representa el derecho del asociado a la aplicación del importe consignado para la adquisición del bien financiado. Para ingresar a un grupo, los asociados pagan una cuota de inscripción equivalente al 10.0% del valor del Certificado de Compra (más IGV)¹⁴. Posteriormente, los asociados realizan un aporte mensual hasta la liquidación del grupo, denominado "cuota total", que incorpora los siguientes conceptos:

- **Cuota capital:** Equivalente al valor del certificado de compra dividido entre el número de meses de duración del grupo. Las cuotas de capital cobradas conforman el Fondo Colectivo con el cual se constituyen los certificados de compra que son adjudicados en las asambleas mensuales.
- **Cuota de administración:** Comisión cobrada por Autoplan por los servicios de administración del fondo.
- **Cuota de seguros:** conformado por (i) el importe que corresponde al seguro del bien adquirido con el Certificado de Compra y que conformará la Cuota Total Mensual a partir del mes de la entrega del bien, y (ii) el seguro de desgravamen.

Proceso de adjudicación

La adjudicación de vehículos se realiza bajo los términos del contrato y dentro del plazo de vigencia del grupo. El nivel de recaudación del Fondo Colectivo determina el número de adjudicaciones a realizarse. Dicho monto puede variar dependiendo de los pagos adelantados de cuotas, fondos captados en remates, anulación de adjudicaciones o resolución de contratos por morosidad.

- **Sorteo (Todos los Programas):** Se lleva a cabo mediante acto único para todos los grupos que integren un mismo Programa. Bajo este mecanismo, se extrae al azar una bolilla numerada de un total de 180 bolillas. Luego, se

¹¹ Página web de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

¹² Persona natural o jurídica que ha celebrado un Contrato de Administración de Fondos Colectivos y ha efectuado los pagos iniciales previstos en el Contrato.

¹³ Documento que contiene el marco general aplicable a los grupos que lo integren.

¹⁴ El 4% del valor del certificado de compra es pagado al ingresar al Grupo. El asociado es exonerado del pago del 6% restante siempre y cuando no resuelva su contrato.

verifica la coincidencia del número extraído con el número del asociado hábil no adjudicado por cada grupo, determinando al asociado beneficiado. La periodicidad del sorteo depende del Programa.

- **Remate (Todos los Programas):** Bajo esta modalidad, los asociados formulan propuestas de pago por adelantado de un número determinado de cuotas totales mensuales, siendo adjudicado el asociado con la mayor propuesta. El asociado adjudicado podrá aplicar el importe del remate a: (i) cancelar las cuotas totales mensuales en orden inverso, es decir, comenzando por la última hasta donde alcance; o (ii) reducir el importe de la cuota total. La reducción resulta de dividir el monto del remate entre el número de cuotas totales pendientes de pago.
- **Adjudicación anticipada (Programa Plan 21):** Bajo esta modalidad, los asociados hábiles que hayan completado el pago de 21 cuotas totales serán adjudicados automáticamente.

El asociado adjudicado se encuentra obligado a aplicar el certificado de compra para la adquisición de un vehículo nuevo del proveedor de su preferencia bajo los programas regulares; en caso del Programa Plan 21 se trabaja con proveedores relacionados (ALESE SAC y/o AUTOFONDO SAC). No obstante, la norma permite la incorporación de más proveedores siempre que se cumplan con los requerimientos exigidos.

Luego que el asociado comunica a Autoplan sobre las características del vehículo a ser adquirido, Autoplan gestiona la compra del vehículo con el proveedor solicitado a favor del asociado, generando una obligación del asociado con el Fondo Colectivo. Finalmente, el área legal gestiona la constitución de garantías a favor de Autoplan (según los términos del Programa), además de la incorporación del GPS y la emisión de seguros exigidos en el Programa.

Mercado Objetivo

Autoplan busca consolidarse como la mejor alternativa de financiamiento automotriz para personas naturales y jurídicas, con especial relevancia en las personas con poco o nulo acceso al sistema financiero.

Operaciones

La Compañía desarrolla sus operaciones en Lima y Callao, el norte del país (Áncash, Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo y Cajamarca), la zona centro (Huancayo y Huánuco) y la zona sur (Ica, Arequipa, Cuzco, Juliaca y Tacna). Es así como Autoplan cuenta con presencia en 15 ciudades y 96 puntos de ventas a nivel nacional en concesionarios, Malls y oficinas administrativas, destacando la rápida expansión de la Compañía hacia el interior del país.

Es importante mencionar que Lima y Callao concentran el mayor volumen comercial (51%) del total de certificados colocados a junio 2023 (3,768), siendo mayor a lo reportado en jun-22 (39%, total de certificados colocados: 5,322). Asimismo, Trujillo, Chiclayo y Piura, concentraron 15.0%, 6.0% y 5.0% de los certificados colocados (jun-22: 15.0%, 4.0% y 5.0%), respectivamente.

Programas administrados

Al corte de evaluación, Autoplan posee 3 Programas inscritos en el registro de la SMV: (i) los programas tradicionales (Autoplan 002 y Autoplan 003) y el programa de adjudicación anticipada (Plan 21). Los Grupos son administrados por un periodo de 60 meses (72 meses para Autoplan 003), la periodicidad de las asambleas es mensual y los certificados de compra poseen un valor entre USD 10,000 y USD 26,000 (dependiendo del programa). El cálculo de la cuota capital no varía entre programas, sin embargo, existen tasas diferenciadas por los servicios de administración y seguros aplicables.

- **Cuota de administración:** Equivalente hasta el 14% y 15.99% del valor de la cuota capital (más IGV) para los programas tradicionales, y hasta el 25% del valor de la cuota capital (más IGV) para el programa Plan 21.
- **Cuota de seguros:** (i) Seguro del bien bajo los términos requeridos por Autoplan, desde la adquisición del bien hasta la culminación del contrato. (ii) Seguro de vida o desgravamen bajo los términos requeridos por Autoplan, desde la suscripción del contrato o a partir de la fecha de aplicación del Certificado para la compra del bien.

En los programas tradicionales se estima realizar 3 adjudicaciones mensuales (1 por sorteo y 2 por remate de cuotas). En el programa de adjudicación anticipada (Plan 21), se realizan adjudicaciones por sorteo durante las asambleas 01, 06, 12 y 18; mientras que en la asamblea 21 se adjudica automáticamente a todos los asociados hábiles¹⁵ no adjudicados del Grupo.

Para cumplir con las adjudicaciones anticipadas del Plan 21, Autoplan y/o un proveedor designado otorga un financiamiento al Grupo¹⁶, el cual no devenga intereses al fondo colectivo. El pago del financiamiento se realiza de forma mensual a partir del mes 22, con el fondo recaudado por las cuotas capitales, descontado de las devoluciones trimestrales y/o cuando el contrato lo indique.

Estrategias corporativas

Desde su inicio de operaciones, Autoplan se ha beneficiado de la relación comercial y *Know how* de empresas concesionarias relacionadas, lo cual constituye una de las principales barreras de entrada al negocio de administración

¹⁵ Asociado que se encuentra al día en sus pagos.

¹⁶ El monto máximo de financiamiento asciende a USD 3.5 millones.

de fondos colectivos. Posteriormente, realizó una rápida expansión en provincias (estableciendo alianzas con diversos concesionarios) en paralelo con el aumento de su fuerza comercial en centros comerciales en todo el país.

La estrategia vigente de Autoplan para competir en el mercado de fondos colectivos se basa en posicionarse como la mejor alternativa para la adquisición de un vehículo nuevo, a través de productos convenientes, atractivos, diferenciados y con el mejor servicio, dirigido a personas naturales y jurídicas que, en su gran mayoría, poseen un escaso acceso al sistema financiero.

Como parte de su visión a largo plazo, la Compañía tiene como plan estratégico 2023-2028 lo siguiente:

PLAN ESTRATÉGICO AUTOPLAN EAFC 2023 – 2028		
Fortalecer Crecimiento 2023-2024	Consolidación 2025-2026	Liderazgo 2027-2028
1,000 contratos mensuales Desarrollo de canales comerciales (convenios / digital / retail)	1,200 contratos mensuales Extensión de canales tradicionales y no tradicionales	1,500 contratos mensuales Líder en el Mercado de Fondos Colectivos
Fortalecimiento de áreas de soporte / operaciones / riesgo	100.0% digitales / IA / integración con Convenios	Posicionamiento como la mejor empresa de financiamiento vehicular del Perú
Digitalización de procesos / Desarrollo Sistémicos	Nuevos productos de adjudicación anticipada	
Cultura / Buen Gobierno Corporativo	Diversificación de fondeo	

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Gestión integral de riesgos

Su objetivo es identificar eventos potenciales de riesgo al interior o exterior de Autoplan, y administrarlos con el fin de mitigar su impacto. Actualmente, la Compañía gestiona el riesgo de crédito y riesgo operacional, que considera los riesgos referidos a Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Asimismo, administra los riesgos de mercado, liquidez y reputacional.

Es importante mencionar que, como resultado de los procedimientos aplicados para evaluar el Sistema de Control Interno de Autoplan (segundo trimestre del 2023), no se han observado situaciones que representen una desviación significativa en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento del Sistema de Fondos Colectivos y de sus Empresas Administradoras, así como en los Manuales aprobados por el Directorio, las Normas y las Políticas Internas que podrían afectar significativamente el normal funcionamiento de las operaciones de la Compañía.

Sistema de Control Interno y Prevención de Lavado de Activos

El primer Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento (ISOC) contiene una evaluación sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos mencionados en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Compañía; ejecutado por el Oficial de cumplimiento, el cual vela por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del sistema de prevención.

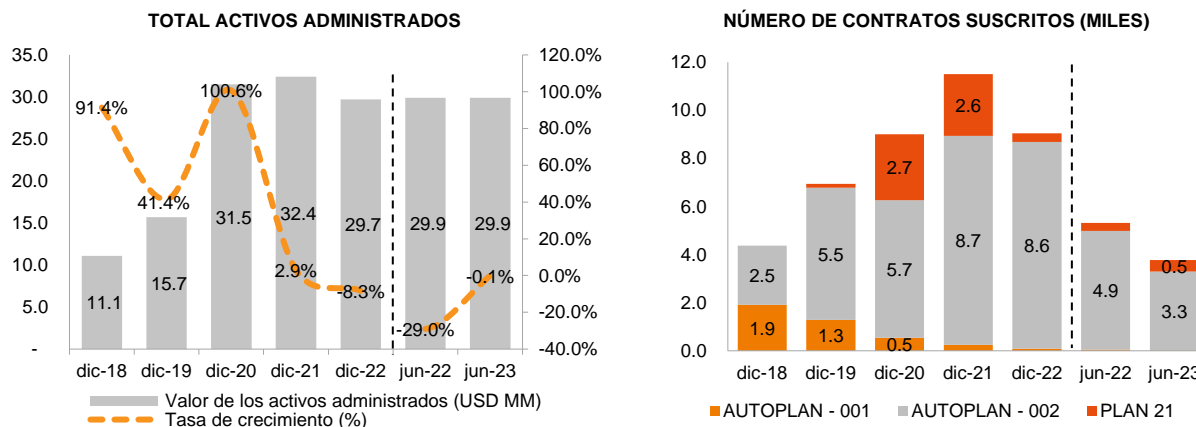
En línea con lo anterior, la Compañía ha detectado 29 operaciones inusuales y 3 operaciones sospechosas durante el 1S-2023. Estas últimas fueron debidamente reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS).

Desempeño operativo

Autoplan ha incrementado su volumen de operaciones de manera sostenida desde el inicio de actividades en el año 2015, debido al apoyo comercial de concesionarios relacionados (Alese SAC y Autofondo SAC) y la rápida expansión a provincias, donde se generaron nuevas alianzas comerciales, aunado a la oferta de programas de menor costo y plazo que permiten mayor competitividad en el mercado.

En detalle, el número de contratos suscritos anualmente mantiene un crecimiento sostenido, pasando de 2,672 contratos en 2017 hacia 9,049 contratos colocados en 2022, ello a pesar del impacto de la pandemia. Al respecto, el Programa Autoplan 001 impulsó el crecimiento comercial hasta finales del año 2017, ingresando luego en etapa de madurez; posteriormente los programas Autoplan 002 y Plan 21 adquirieron mayor relevancia. Por otro lado, el número de grupos administrados por la Compañía mantiene un crecimiento sostenido, pasando de 11 grupos al cierre del 2016 hacia 118 grupos a junio 2023.

El buen rendimiento comercial se plasma en el comportamiento de los activos administrados, que incorpora principalmente las cuotas pagadas por los asociados activos (adjudicados y no adjudicados), los bienes por entregar a los asociados adjudicados y las cuentas por cobrar a los asociados adjudicados. Así, el valor de la cartera administrada mantuvo un crecimiento sostenido, pasando de USD 11.1 MM a dic-17 hacia USD 29.7 MM a dic-22. A jun-23 no se han registrado cambios significativos respecto al primer semestre del 2022, totalizando USD 29.9 MM.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Por otro lado, Autoplan presentó una caída interanual en contratos suscritos del 29.2% (-1,554) debido los eventos ocurridos en el 1T-2023 (convulsión social, política y económica) así como la presencia del Niño Costero en la zona norte del País. Estos eventos afectaron principalmente al programa Autoplan 002, disminuyendo en 33.4% (-1,647) respecto a jun-22.

Riesgo de crédito

Las políticas y normas generales de Autoplan para la administración, medición y control de las operaciones afectas al riesgo de crédito, además de los procedimientos asociados a las operaciones afectas al riesgo de crédito, se encuentran detalladas en el Manual de Riesgo Crediticio, actualizado en abril 2023.

La política de riesgo de crédito establece que todo expediente de asociado adjudicado deberá ser aprobado por el Comité de Adjudicaciones, integrado por el Gerente de Riesgos, Coordinador de Créditos y Analista de Créditos. El Comité evaluará la voluntad, capacidad, conducta y cuotas pendientes de pago, y además determinará el nivel de coberturas de las garantías.

La evaluación se realiza cuando el asociado gana el derecho de adjudicación, ya que, previo a este momento el fondo no posee una exposición directa al riesgo de crédito pues solamente ha administrado un programa de ahorro. La exposición se materializa al realizar la adjudicación del vehículo, dado que el asociado todavía no ha cancelado el valor total del vehículo adquirido. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Ingresos del asociado sustentados: Quinta / Cuarta / Tercera / Primera categoría como persona natural y Tercera como persona jurídica con declaraciones a la SUNAT, Tercera Categoría PYME (Con informe de visita y evaluación de campo).
- Capacidad máxima de endeudamiento (CEM) $\leq 40\%$ y cobertura del excedente familiar con saldo de CEM.
- Registro crediticio para asociados y avales: Normal o CPP los últimos 6 meses.
- Cobertura de capital $\geq 120\%$.

Procedimientos operativos

Durante la vigencia de los Grupos administrados, algunos asociados pueden incurrir en incumplimiento del pago de la cuota total o solicitar la resolución del contrato. En el primer caso, si el asociado no paga su cuota total hasta el día de su vencimiento queda calificado en mora automáticamente; el asociado moroso pierde su derecho a participar en los sorteos y remates de las asambleas de adjudicación hasta que regularice su situación¹⁷.

La Compañía cobra una compensación por pago tardío que varía si el asociado se encuentra adjudicado, en base al programa suscrito. Asimismo, la Compañía resuelve el contrato automáticamente cuando el asociado se encuentra en mora por más de 3 meses consecutivos.

Al resolver el contrato, Autoplan descuenta el 6% del valor del certificado de compra. El procedimiento de resolución varía según los siguientes escenarios: (i) el asociado no se encuentra adjudicado al momento de la resolución de contrato; (ii) el asociado fue adjudicado y no aplicó el certificado de compra; (iii) el asociado fue adjudicado y aplicó el certificado de compra.

Bajo los escenarios (i) y (ii) Autoplan devuelve al asociado las cuotas capitales aportadas, deducidas de las penalidades correspondientes. En el escenario (iii) Autoplan da por vencido el total de obligaciones devengadas y por devengar hasta la finalización del contrato, procediendo a exigir judicial o extrajudicialmente su completa cancelación; aunado a

¹⁷ Si el pago de la cuota total llega incompleto a las cuentas de Autoplan, será considerado como un pago a cuenta. En dicho caso, el asociado mantendrá la condición de no hábil hasta completar el pago de la cuota total mensual y las penalidades correspondientes.

las penalidades, intereses, moras y gastos derivados de las acciones de cobranza. Asimismo, la Compañía ejecutará las garantías otorgadas y tomará las medidas cautelares que considere necesarias.

Características de la cartera adjudicada

El mercado objetivo de Autoplan son personas naturales con poco o nulo acceso al sistema financiero. En tal sentido, el 24.7%, en promedio, de adjudicados anualmente durante el periodo 2018 – 2022 carece de historial de comportamiento dentro del sistema financiero, el 45.2% posee una calificación de riesgo deudor "normal" y el 26.3% corresponde a la categoría de cartera pesada¹⁸.

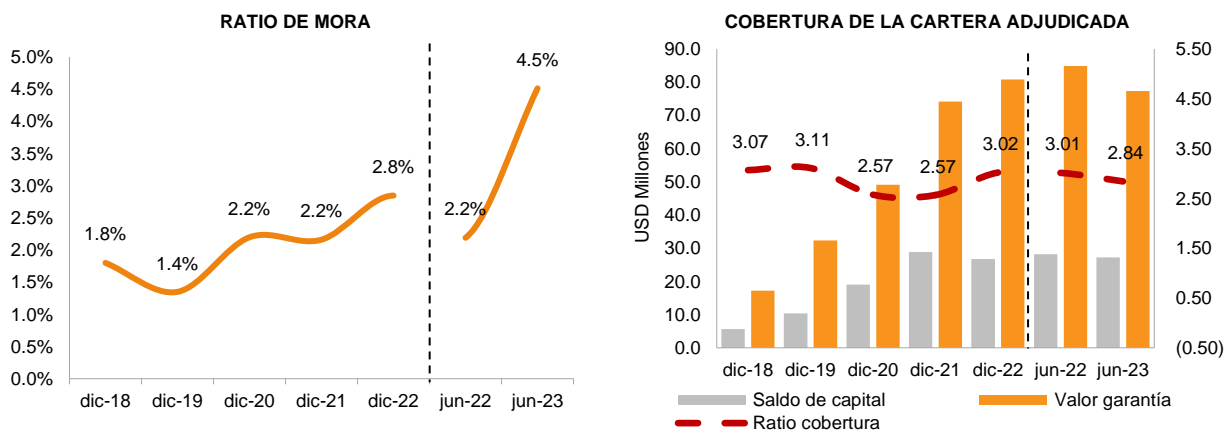
A primer semestre 2023, la tendencia antes mencionada presentó ligeros cambios: el 27.9% de adjudicados carece de clasificación en el sistema financiero, el 49.6% posee una calificación "normal" y el 19.3% corresponde a la categoría de cartera pesada.

Desempeño de la mora y contratos resueltos

A jun-23, la mora¹⁹ se ubicó en 4.5%, siendo superior a lo registrado en jun-22 (2.2%) y al promedio calculado durante el periodo 2017 – 2022 (2.2%) debido a que, a partir del 2023, Autoplan se alineó a la normativa SBS²⁰ considerando el saldo capital desde el tramo de 91 días a más; anteriormente se consideraba como mora el saldo capital desde el día 121 a más. Por otro lado, es importante mencionar que el índice de morosidad de la Compañía se encuentra por debajo del promedio de empresas financieras²¹ (jun-23: 6.6%) que atienden al sector automotriz.

Por otro lado, la Compañía está implementando las siguientes acciones para disminuir la mora:

- Gestión Preventiva - cinco días en base a récord de pagos, a través de BOT operativo y mensajes SMS.
- Promocionar campaña de incentivo a los Asociados que se encuentren al día en sus cuotas.
- Automatizar los diferentes canales de contacto - Omnicanalidad para asegurar contactabilidad y cobertura de la cartera.
- Generar focos con estrategias diferenciadas de la cartera, en base a segmentación por niveles de riesgo: clasificación sistema financiero, reprogramación, por departamento, cobertura de deuda, entre otros.
- Controlar y seguir, en base a reportes, las gestiones efectuadas por las diferentes empresas de cobranzas.
- Emisión de campañas de cancelación para cartera prejudicial.
- Gestión de campo en operativos especiales para el titular y aval.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

El crecimiento sostenido de las operaciones, aunado a la mayor experiencia desarrollada, han permitido que Autoplan posea un ratio histórico de contratos resueltos²² menor al 5.0%. Este indicador, en promedio, alcanzó el 3.6% al cierre de junio 2023 (jun-22: 4.2%).

Cobertura de la cartera adjudicada²³

Autoplan exige garantías reales y personales al asociado adjudicado con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito en perjuicio del grupo y/o fondo administrado. Las garantías requeridas son las siguientes:

- La suscripción de un título valor en reconocimiento de la obligación contraída por disponer del vehículo antes de completar el pago del certificado de compra.

¹⁸ Clientes con calificación de riesgo deudor: deficiente, dudoso y pérdida.

¹⁹ Saldo moroso / saldo de capital total correspondiente a la cartera de vehículos adjudicados.

²⁰ Resolución SBS N° 11356 – 2008.

²¹ Mibanco, Crediscotia, Compartamos Financiera, Empresa de Crédito Santander Consumo y Mitsui Auto Finance.

²² N° contratos resueltos por cobranza / Stock de contratos vigentes.

²³ Valor de la garantía / Saldo de capital adjudicado.

- Garantía mobiliaria a favor de Autoplan constituida sobre el vehículo adquirido, equivalente al valor comercial del mismo o sobre el valor de la deuda total (el mayor de ambos).
- Garantías personales de terceros de probada solvencia moral y económica, autorizados por ley
- Otras garantías reales de propiedad del deudor, del titular o terceros

A junio 2023, el nivel de cobertura se ubicó en 2.84x, disminuyendo ligeramente a lo reportado en jun-22 (3.01x) debido a la menor adjudicación de vehículos (-186 respecto a jun-22). Es importante mencionar que el nivel de cobertura registrado al corte de evaluación se mantiene aproximado al promedio del periodo 2017-2022 (2.90x).

Riesgo de Mercado

Autoplan posee una exposición mínima al riesgo de tasa de interés, debido a que invierte sus excedentes de efectivo en depósitos de corto plazo en entidades financieras, quedando afecto únicamente al riesgo de reinversión. Asimismo, todas sus obligaciones financieras poseen tasa fija.

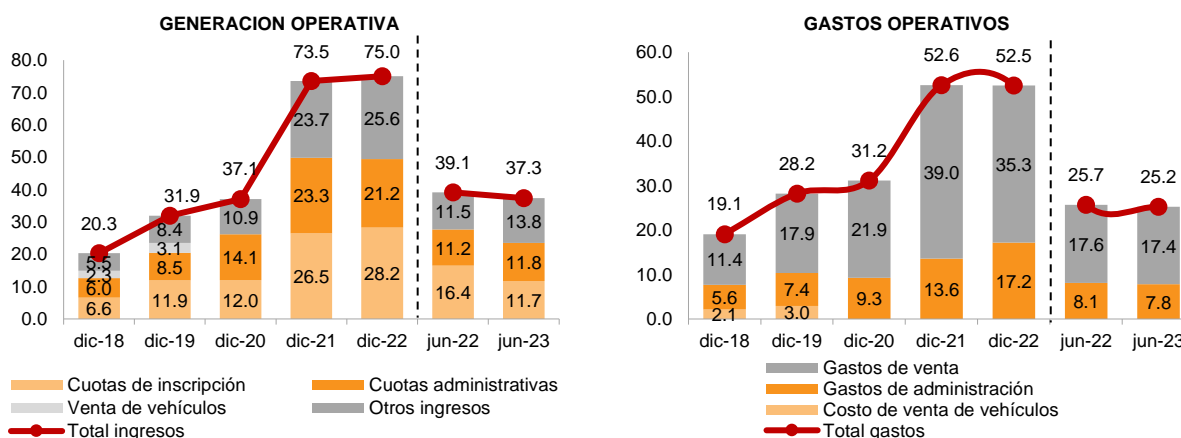
La Compañía presenta cierta exposición al riesgo cambiario, debido a que sus principales ingresos se denominan en dólares (cuotas pagadas por los asociados), mientras sus gastos operativos son pagados en soles. El potencial descalce es asumido por la Compañía.

Por otro lado, es importante destacar que la capacidad de pago de los asociados activos podría verse afectada ante una sustancial depreciación del sol con respecto al dólar, dado el encarecimiento de las cuotas pagadas. Al corte de evaluación, la entidad ha presentado pérdidas por S/. 1.7 MM por tipo de cambio causadas por una devaluación del dólar que afecto sus ingresos.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

A junio de 2023, el total de ingresos operativos sumó S/ 37.3 MM, disminuyendo en 4.6% (-S/ 1.8 MM) interanual debido principalmente a las menores cuotas de inscripción (-28.6%, -S/ 4.7 MM) y que va en línea con los menores contratos suscritos (-29.2%, -1,554 respecto a jun-22) registrados durante el periodo de evaluación.



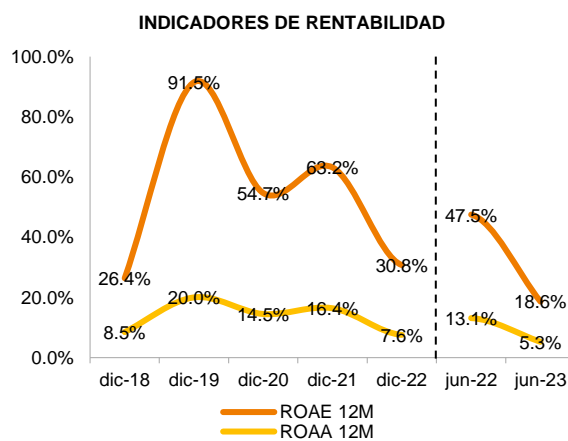
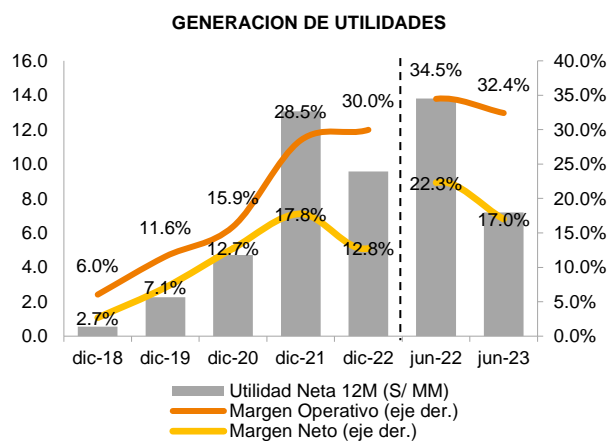
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Por otro lado, el total de gastos operativos sumó S/ 25.2 MM, sin cambios significativos respecto a jun-22. Con ello, la utilidad operativa totalizó S/ 12.1 MM (jun-22: S/ 13.5 MM, -S/ 1.4 MM). Asimismo, el EBITDA del periodo decreció 12.2% (-S/ 1.7 MM) respecto a jun-22, alcanzando los S/ 12.3 MM y un margen de 33.0% (jun-22: 35.8%). Por otro lado, el EBITDA anualizado totalizó S/ 21.4 MM, disminuyendo S/ 6.4 MM respecto al primer semestre del 2022.

Rendimiento Financiero

Por su parte, el costo financiero neto²⁴ sumó S/ 5.8 MM, mostrando un aumento de S/ 1.0 MM respecto a jun-22 principalmente por los mayores gastos financieros relacionados a la última emisión de bonos y a la operación de *confirming*, ambos realizados en diciembre 2022. Por otro lado, al tener mayor posición de deuda en dólares y una variación no favorable del tipo de cambio, se registró una mayor pérdida por diferencia en cambio respecto al primer semestre del 2022.

²⁴ Costo financiero neto: ingresos financieros + gastos financieros + diferencia en cambio, neta

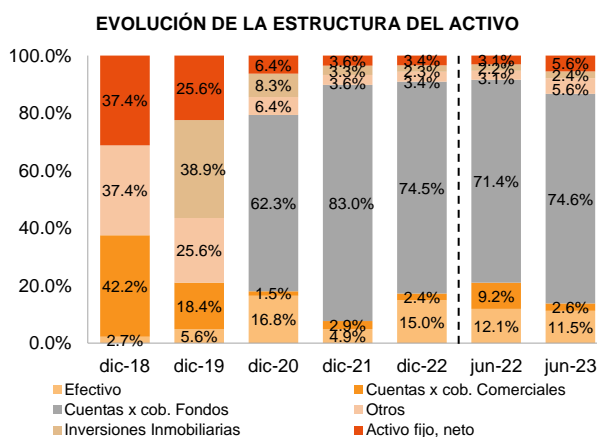
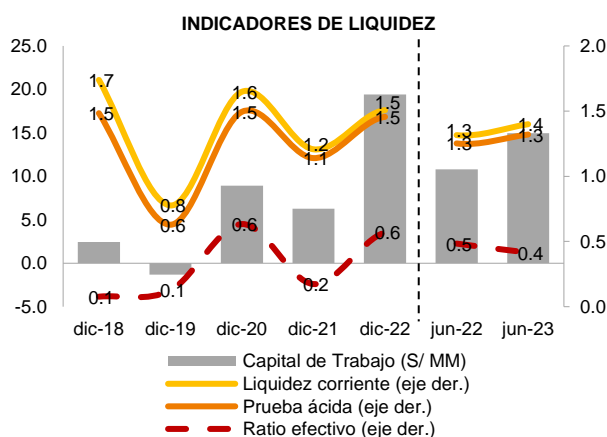


Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Finalmente, Autoplan registró una utilidad neta de S/ 6.3 MM (jun-22: S/ 8.7 MM, -S/ 2.4 MM) y una utilidad neta anualizada de S/ 7.2 MM (jun-22: 13.8 MM, -S/ 6.6 MM). Sobre ello, los ratios ROAE y ROAA anualizados se ubicaron 18.6% y 5.3%, respectivamente (jun-22: 47.5% y 13.1%).

Liquidez

Al corte de evaluación, el activo total de la Compañía cerró en S/ 135.1 MM (-6.9%, -S/ 10.0 MM respecto a dic-22). Sobre ello, el activo corriente tuvo una participación del 38.8%, totalizando S/ 52.5 MM y disminuyendo en S/ 5.2 MM respecto a dic-22. Este decremento se debió principalmente al menor nivel de efectivo (-28.6%, -S/ 6.2 MM respecto a dic-22) a raíz del pago de las cuotas trimestrales de los bonos y la cancelación de la operación de *confirming* realizado al final del ejercicio 2022.



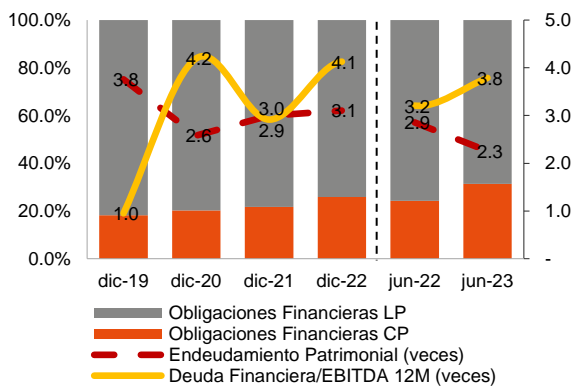
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Asimismo, el pasivo total cerró en S/ 93.6 MM (-14.7%, -S/ 16.1 MM respecto a dic-22); mientras que el pasivo corriente representó el 27.7% del activo total, ubicándose en S/ 37.5 MM y sin presentar cambios significativos respecto a diciembre 2022. Como resultado, Autoplan presentó estables ratios de liquidez; obteniendo un indicador de liquidez corriente de 1.4x (dic-22: 1.5x), un ratio de efectivo de 0.4x (dic-22: 0.6x), y un capital de trabajo de S/ 15.0 MM (dic-22: S/ 19.4 MM).

Solvencia y Cobertura

A junio 2023, la deuda financiera sumó S/ 81.0 MM (dic-22: S/ 95.4 MM, -S/ 14.4 MM) y representó el 60.0% (dic-22: 65.7%) del total de activos. A detalle, la mayor proporción de la deuda financiera está concentrada en bonos corporativos (91.1%), seguido del préstamo Reactiva Perú (6.7%) y finalmente el financiamiento a través de operaciones de *confirming* (2.2%). Cabe resaltar que la alta proporción de los bonos corporativos emitidos sobre la deuda financiera total se debe a la necesidad de fondeo de la Compañía para financiar las adjudicaciones anticipadas bajo el Programa Plan 21.

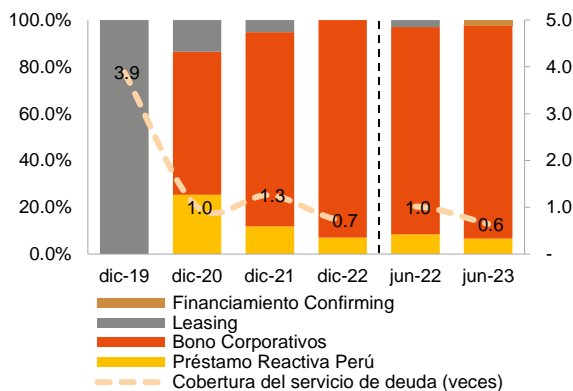
COMPOSICIÓN DE LA DEUDA* E INDICADORES DE SOLVENCIA



*En el 2018 la Compañía no registro obligaciones financieras en sus EEEF auditados.

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS*



Por otra parte, el patrimonio alcanzó los S/ 41.5 MM, creciendo un 17.5% interanual (dic-22: S/ 35.3 MM, +S/ 6.2 MM) principalmente por el incremento de resultados acumulados. Con ello, Autoplan mostró un decrecimiento del ratio de endeudamiento patrimonial, ubicándose en 2.3x (dic-22: 3.1x). De igual manera, el ratio Deuda Financiera/EBITDA anualizado se ubicó en 3.8x (dic-22: 4.1x); mientras que el ratio de cobertura de servicio de deuda (RCSD)²⁵, en 0.6x (dic-22: 0.7x).

Es importante mencionar que la Compañía, con el fin de mejorar estos dos últimos indicadores, se encuentra enfocado en elevar las ventas y, en consecuencia, un mayor nivel de EBITDA. De esta manera, Autoplan continúa expandiendo sus operaciones en otras regiones, reforzando los puntos de venta ya existentes y cerrando convenios con más concesionarios.

Política de Dividendos

De acuerdo con las obligaciones asumidas por la Compañía a través de los préstamos adquiridos mediante el programa "Reactiva Perú"²⁶, Autoplan no deberá distribuir dividendos durante la vigencia de estos. Adicionalmente, el reparto de utilidades se encuentra limitado por las cláusulas incorporadas en el Contrato Marco del Programa de Bonos Corporativos.

²⁵ EBITDA 12M / (Gastos financieros 12M + parte corriente de la deuda)

²⁶ Decreto Legislativo No.1455

Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan²⁷

En Junta General de Accionistas, celebrada el 06 de diciembre de 2021, se aprobó el incremento del monto máximo en circulación del Primer Programa de Bonos Corporativos desde USD 15.0 MM hacia USD 35.0 MM, manteniendo constante las demás características del Programa, garantías asociadas, coberturas y resguardos financieros aprobados en su inscripción inicial.

El Programa cuenta con un Fideicomiso de Flujos en garantía que abarca las operaciones de todos los planes administrados por Autoplan (programas tradicionales y Plan 21), a pesar de que el Programa se enfoca únicamente en los requerimientos de Plan 21. Adicionalmente, se incorporan resguardos financieros que acotan el nivel de apalancamiento de la Compañía. A junio 2023, Autoplan cumple con todos los *covenants* del Programa y del Fideicomiso.

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan
Emisor	Autoplan Empresa Administradora de Fondos Colectivos S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo de USD 35.0 MM
Garantías	Los Bonos del Programa están respaldados con garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor y el Fideicomiso.
Destino de los recursos	Los recursos captados serán destinados a efectuar un mutuo al Fondo Colectivo, administrado por el Emisor, denominado Plan 21.
Resguardos financieros	(i) Deuda Financiera Neta / EBITDA < 3.0X (ii) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Servicio de Deuda Financiera > 1.25x (iii) Ratio de Cobertura de Intereses: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Intereses > 3.5x (iv) Ratio de apalancamiento: Deuda Financiera Neta / Patrimonio < 2.2x

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Características del Fideicomiso	
Fideicomitentes	Autoplan EAFC S.A y Fondo Colectivo Plan 21
Fiduciario	CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.
Fideicomisario	Banco de Crédito del Perú
Bienes Fideicometidos de Autoplan y el Fondo	Autoplan y el Fondo se comprometen a ceder al Fideicomiso los siguientes flujos: <ul style="list-style-type: none"> - 8% de cuotas totales de todos los fondos administrados vigentes y futuros (programas tradicionales y Plan 21). - Ingresos diversos (comisiones por seguros, GPS y desgravamen) generados por los derechos de cobro que posee Autoplan en base a convenios comerciales vigentes. - Ingresos por los repagos del mutuo por parte de los fondos colectivos de Plan 21.
Covenant de Flujos	El flujo captado por el Fideicomiso debe ser mayor o igual a 2 veces el servicio de deuda del Programa de bonos corporativos

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

EMISIONES VIGENTES (JUNIO 2023)

EMISIÓN	SERIE	MONTO EN CIRCULACIÓN	TASA NOMINAL ANUAL	PLAZO	PAGO DE CUOTAS	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1ra	A	USD 2.75 MM	8.0%	5 años	Trimestral	30/12/2020	30/12/2025
2da	A	USD 1.13 MM	8.0%	5 años	Trimestral	10/02/2021	10/02/2026
2da	B	USD 0.68 MM	8.3%	5 años	Trimestral	08/03/2021	08/03/2026
2da	D	USD 4.55 MM	9.8%	5 años	Trimestral	11/10/2021	11/10/2026
3ra	A	USD 3.91 MM	9.8%	5 años	Trimestral	08/02/2022	08/02/2027
3ra	B	USD 3.03 MM	9.8%	5 años	Trimestral	09/03/2022	09/03/2027
3ra	C	USD 4.50 MM	10.3%	5 años	Trimestral	28/12/2022	28/12/2027

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

²⁷ Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 102-2020-SMV/10.2.

Anexos

Autoplan EAFC S.A. (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Activos							
Efectivo	253	746	8,721	5,260	21,792	16,547	15,556
Cuentas por cobrar comerciales	3,936	2,432	800	3,097	3,450	12,576	3,487
Cuentas por cobrar diversas	692	536	231	479	1,521	565	1,459
Cuentas por cobrar al Sistema	-	-	10,811	25,664	28,948	13,122	28,994
Cuentas por cobrar a relacionadas	17	-	-	-	244	-	-
Existencias	121	-	-	-	-	-	-
Gastos pagados por anticipado	701	873	2,118	2,042	1,722	2,171	2,957
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
Activo Corriente	5,719	4,586	22,681	36,543	57,676	44,982	52,454
Cuentas por cobrar al Sistema	-	-	21,522	63,395	79,084	84,848	71,819
Inversiones Inmobiliarias	-	5,134	4,311	3,488	3,282	3,076	3,220
Activo fijo, neto	3,488	3,383	3,308	3,814	4,979	4,276	7,584
Intangible, neto	126	106	86	66	71	82	60
Activo no Corriente	3,614	8,624	29,228	70,763	87,415	92,283	82,683
Total Activo	9,333	13,210	51,909	107,305	145,091	137,265	135,137
Pasivos							
Cuentas por pagar comerciales	1,478	1,197	2,405	4,243	5,354	5,034	5,250
Obligaciones financieras	-	732	5,996	13,913	24,716	21,670	25,450
Cuentas por pagar a relacionadas	748	1,075	790	171	467	247	768
Cuentas por pagar diversas	785	2,725	4,564	11,943	6,930	7,232	5,460
Ingreso diferido	277	176	-	-	797	-	551
Pasivo Corriente	3,288	5,905	13,756	30,271	38,263	34,183	37,478
Cuentas por pagar a relacionadas	3,210	781	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	-	3,276	23,654	50,181	70,659	67,494	55,573
Ingresos diferidos	677	471	-	-	829	-	573
Pasivo no Corriente	3,887	4,529	23,654	50,181	71,488	67,494	56,146
Total Pasivo	7,176	10,434	37,410	80,452	109,752	101,677	93,624
Patrimonio							
Capital social	2,271	2,271	9,271	9,271	24,000	24,000	24,000
Reserva legal	54	280	752	1,940	2,897	1,940	2,897
Resultados acumulados	-168	225	4,476	15,642	8,443	9,648	14,615
Total Patrimonio	2,158	2,777	14,499	26,854	35,340	35,588	41,512
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Cuotas de inscripción	6,633	11,902	12,035	26,516	28,248	16,436	11,739
Cuotas administrativas	5,957	8,507	14,111	23,334	21,212	11,206	11,795
Venta de vehículos	2,260	3,084	-	-	-	-	-
Otros ingresos	5,458	8,405	10,916	23,681	25,556	11,505	13,803
Total ingresos operativos	20,308	31,899	37,062	73,531	75,016	39,147	37,337
Costo de venta de vehículos	-2,144	-2,962	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-5,553	-7,378	-9,291	-13,574	-17,209	-8,084	-7,804
Gastos de venta	-11,384	-17,869	-21,869	-39,029	-35,320	-17,567	-17,430
Total gastos operativos	-19,081	-28,209	-31,160	-52,603	-52,528	-25,651	-25,235
Utilidad operativa	1,227	3,690	5,902	20,929	22,487	13,497	12,102
Gastos financieros netos	-282	-354	-965	-3,564	-7,323	-3,583	-4,063
Diferencia en cambio	-78	13	149	332	-1,624	-1,180	-1,690
Otros ingresos (gastos)	-360	-340	-816	-3,232	-8,948	-4,763	-5,753
Utilidad antes de impuesto	867	3,350	5,085	17,697	13,539	8,734	6,349
Impuesto a la ganancia diferido	-25	-28	-	-	-	-	-
Impuesto a la ganancia corriente	-297	-1,065	-363	-4,632	-3,973	-	-
Utilidad neta del ejercicio	544	2,257	4,723	13,065	9,566	8,734	6,349
Indicadores Financieros							
Operaciones							
Total de activos administrado (USD Millones)	11.1	15.7	31.5	32.4	29.7	29.9	29.9
Grupo administrados	35	58	79	123	148	141	115
Contratos suscritos	4,370	6,940	8,646	11,500	9,049	5,322	3,768
Calidad del portafolio							
Ratio de mora	1.8%	1.4%	2.2%	2.2%	2.8%	2.2%	4.5%
Liquidez							
Liquidez corriente (veces)	1.7	0.8	1.6	1.2	1.5	1.3	1.4
Prueba ácida (veces)	1.5	0.6	1.5	1.1	1.5	1.3	1.3
Ratio efectivo (veces)	0.1	0.1	0.6	0.2	0.6	0.5	0.4
Capital de Trabajo (miles de S/)	2,431	-1,319	8,925	6,272	19,413	10,799	14,975
Solvencia (veces)							
Oblig. Financieras / Patrimonio	-	1.4	2.0	2.4	2.7	2.5	2.0
(Oblig. Financieras + CxP relacionadas) / Patrimonio	1.8	2.1	2.1	2.4	2.7	2.5	2.0
Oblig. Financieras / Utilidad operativa 12M	-	1.1	5.0	3.1	4.2	3.3	3.8
Endeudamiento Patrimonial	3.3	3.8	2.6	3.0	3.1	2.9	2.3
EBITDA 12M / (Deuda CP + Gasto Fin. 12M)	5.2	3.9	1.0	1.3	0.7	1.0	0.6
Deuda Financiera / EBITDA 12M	-	1.0	4.2	2.9	4.1	3.2	3.8
Rentabilidad							
Margen Operativo	6.0%	11.6%	15.9%	28.5%	30.0%	34.5%	32.4%
Margen EBITDA	7.3%	13.2%	19.1%	29.9%	30.8%	35.8%	33.0%
Margen Neto	2.7%	7.1%	12.7%	17.8%	12.8%	22.3%	17.0%
ROAE	26.4%	91.5%	54.7%	63.2%	30.8%	47.5%	18.6%
ROAA	8.5%	20.0%	14.5%	16.4%	7.6%	13.1%	5.3%

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR